

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia; UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

D. O. M.
LA SEÑORA

DOÑA JOSEFA LOZANO PÉREZ

VIUDA DE GOMARIZ

falleció en Fortuna el día 4 de Mayo de 1903

A LOS 82 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hijos Don Juan y Don Mariano Trinidad Gomariz Lozano, hijas políticas Doña Isabel y Doña Josefa Lozano Belda, sus nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás parientes

AL PARTICIPAR á sus amigos tan dolorosa pérdida, les suplican encomienden su alma á Dios, por lo que les estarán eternamente agradecidos.

Fortuna 6 de Mayo de 1903.

D. O. M.
EN SUFRAGIO DEL ALMA
DEL SEÑOR

Don Luis Ayuso Bonnemaisón

(Q. E. P. D.)

Que falleció el día 8 del pasado mes de Abril

Estará hoy la Vela y Alumbrado á Jesús Sacramentado en la iglesia de Religiosas Capuchinas de esta ciudad, celebrándose misas cada media hora.

La familia del finado,

Suplica á sus amigos la asistencia á alguno de estos cultos.

Murcia 7 de Mayo de 1903.

CERVEZA "EL ÁGUILA,"

Marcas: ALEMANA (tipo Munich) y DORADA (tipo Pilsen)

De venta para Murcia y su provincia, excepto Cartagena, en la Droguería Farmacéutica é Industrial de PARDO y C.ª, PUXMARINA, 6; MURCIA.

Pídase en las Cervecerías, Cafés, Fondas y Restaurants.

«EL DIA»

Compañía Anónima de Seguros

CAPITAL SOCIAL PESETAS 10.000.000

Seguros marítimos.—Seguros de incendios.—Seguros de valores.—Banca.

— DIRECTORES GERENTES: —

D. JOSÉ MAESTRE.—D. LUIS DE AGUIRRE

Domicilio social: CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 7, CARTAGENA.
Sub-director en Murcia, D. Francisco Fenor, Plaza de Belluga, 8.

Caravaca

La fiesta de nuestra excelsa patrona la Santísima Cruz, ha estado este año bastante desanimada, pues ese malestar que en todas partes se siente, retrae á las personas de todo bullicio, mermando de este modo considerablemente las grandes concurrencias. Porque en nuestros campos, que es de donde viene á presenciar nuestros festejos más número de gentes, no hay ni uno solo que tenga ganas de divertirse, viendo como se están secando sus sembrados y pensando las muchas y graves consecuencias que esto va á acarrearles, pues se morirán de hambre su ganado lanar y cabrío y para el de labor no tendrán nada que echarles en sus comederos. La contribución por un lado, y si la tiene á rento, el amo de la finca por otro, y la administración de consumos que no lo olvida nunca, y otras muchas gabelas que pesan sobre el pobre, que lo confunden ó lo desesperan hasta no saber por qué sendero salvarse. Y cuando la tierra no produce, que es la que á todos nos alimenta, la industria enflaquece, el comercio decae, los oficios se paralizan y todo va con pasos de gigante á precipitarse en el abismo de la miseria y de la ruina. Y los gobiernos no hacen nada por atajar este mal, sino que donde por cualquier motivo el malestar y la miseria se manifiestan en forma de un motín cualquiera, el remedio es tro limpio, como si la embriaguez que hierve en esos cerebros de desamparadas y hambrientas muchedumbres pudiera desalcoholizarla la bruñida bala del potente Maüsser.

Pero callemos nuestras voces, que nadie ha de oír las, y sigamos con nuestras fiestas que ya hemos dicho han estado poco concurridas. Ha hecho un tiempo malísimo y con un viento huracanado que ha sido difícil transitar por nuestras calles; los gigan-

tes y demás familia cabezuda, no han concurrido á la mitad de los actos donde casi era necesaria su presencia; el viento los hubiera volado.

Hay muchos que vendan y pocos que compren en el real de la feria; mal año para estos pobres que salen de sus casas y van por el mundo siempre con los trastos al hombro buscándose la vida.

Y todo lo demás completamente desanimado.

Ayer tarde, como una hora antes de entrar la Santa Cruz en su santuario, murió la hermana política de nuestro querido amigo el ilustrado capellán del Castillo D. Juan López Sánchez, que él la tenía en su casa, con este motivo le enviamos, como á la demás familia, nuestro más sentido pésame. Por esto y por la enfermedad de la que ya pasó á mejor vida, el referido capellán no ha podido asistir á ningún acto público de nuestras fiestas; y también ha ayudado á su retraimiento la gravísima enfermedad que padece su hermano D. José, que Dios quiera mejorar sus horas, pero su estado es gravísimo.

Ha llovido, aunque poco, en muchas partes, pero aquí no ha caído ni una sola gota.

EL CORRESPONSAL.

5 Mayo 903.

UNA REIVINDICACIÓN MÁS

El Congreso Médico de Madrid ha clausurado ya sus sesiones. Para fortuna nuestra, no ha quedado España á tan bajo nivel como se temía, dadas las vacilaciones con que se decidió la celebración de tan científica Asamblea. Pero, en honor á la verdad, hay que decir que es la España oficial á la que nos referimos: España, como estado, como entidad jurídica á cuyo amparo y protección habría de reunirse el Congreso; porque en lo que se refiere á la España científica, á la que trabaja y estudia, á la que sigue el movimiento de los grandes centros del saber, esa ha respondido dignamente al deseo nacional y á la cultura de su tiempo, y ha podido sin desdoro, antes con honra, alternar con las notabilidades médicas extranjeras que nos han visitado, quienes no han regateado elogios para nuestros hombres é instituciones que los han merecido.

Pero una de las notas más salientes de la reunión en Madrid de médicos de todas las naciones del mundo, ha sido la reivindicación para españoles y cubanos ante tan egregio concurso, de la prioridad del descubrimiento de las causas de propagación de la fiebre amarilla y por tanto, del medio de extinguir tan terrible azote de las islas del Golfo Méjicano.

Hasta ahora, aquella prioridad se ha venido atribuyendo á los yanquis; pero mucho antes, desde 1881, el médico cubano Sr. Finlay y el español Sr. Delgado, venían practicando observaciones y experiencias, comprobando la transmisión de la fiebre amarilla en el hombre sano por la picadura de la hembra de un mosquito nocturno que previamente haya picado á un enfermo: esto es, descubrieron que sólo por la inoculación del virus viene el contagio.

La comisión americana enviada por el gobierno de los Estados Unidos para estudiar el medio de extinguir la fiebre amarilla, recogió los datos de los señores Finlay y Delgado, comprobó su exactitud por nuevas experiencias y entonces las autoridades de la Isla declararon la guerra al mosquito, que dió por resultado la casi extinción de aquel azote, pregonándose así á los cuatro vientos que hasta que los yanquis no fueron á Cuba no hubo quien averiguase la causa de la transmisión de la fiebre y el medio de evitarla y de este modo, una vez más, el genio sajón arrebató sus más legítimas glorias al genio latino.

En lo que los americanos aventajaron á los españoles en este caso concreto, fué en prestar decidido apoyo á la comisión médica y dar completo crédito á sus afirmaciones: «Está comprobado, dijeron, que es el mosquito la causa de la propagación del vómito, pues guerra sin cuartel á tan pernicioso insecto.»

En cambio, las autoridades españolas nada hicieron y nada hubieran hecho jamás, por años que hubiese durado nuestra dominación en Cuba, á pesar de cuantos informes recibir pudieran de los más sabios médicos de nuestras facultades.

Ha sucedido en esto como en la construcción del ferrocarril Central cubano; años y más años transcurren, con los proyectos ultimados, sin sentar un solo rail de la línea, y antes de los cuatro de emanciparse la isla de nuestra soberanía, la locomotora recorra, orgullosa de ser representante del progreso, la distancia que media entre la moderna y la antigua capital de la Perla de las Antillas; de donde la España oficial se muestra siempre á menor altura y con menos valía que esa otra España compuesta de todos los que no perdonan ocasión ni momento de estudiar y ponerse en condiciones de que nuestra patria compita con las naciones más adelantadas.

ALBUM POETICO

SONETO

No te quites, mujer, el blanco pelo
que tu tez acaricia con su encaje;
¡si se mira al través de albo celaje
más puro y más azul parece el cielo!

Deja lucir sobre tu rubio pelo
la capota de rosa y de plumaje
y á tu cuerpo caído el rico traje
y el amplio abrigo azul de terciopelo

La perla en el estuche es más hermosa
que en el mar, y en el búcaro la rosa
más bella que en el tallo en que florece;

y por in lole extraña, que me humilla,
yo no adoro la cumbre, si no brilla,
y adoro el lodazal, si resplandece.

ARTURO REYES.

YECLA

De una carta dirigida al diputado electo por Valencia, D. Rodrigo Soriano, que publica «El Racional».

«Olvide y dé gracias á todos aquellos que, inducidos tal vez por la soberbia, envidia, celos, mala fe ó falsos prejuicios, hayan pretendido ser obstáculo para llegar á obtener el triunfo objeto de nuestra adhesión. Teniendo en cuenta que en la ocasión presente—no debiéndolo olvidar—se ha cumplido en absoluto la sentencia pronunciada por Jesucristo en su Evangelio, que dice: *por causa de tus enemigos recibirás el bien.*

¡Adelante y no desmayar!, y os saludan estos vuestros correligionarios que os desean salud y valentía para llevar á cabo los fines antes expresados, dentro de la verdadera y sincera Unión Republicana.

Yecla 29 de Abril de 1903.

Bartolomé Azorin Fornet.—José Muñoz López.—Ramón Candela.—José Valls.—Francisco Orengo Puche.—Crisanto Juan Azorin.—Mariano Jimenez Guerrero.—Francisco Ortuño Palao.—Juan Torregrosa.—Julio Puche Muñoz.—Francisco R. Sanjuan.—Manuel Ortega Lax.—Emilio Ortega Lax.—Luis Verdú.—José Ruiz.—Vicente Beltrán Payá.—José María Pina.—Pedro Martínez.—Aurelio Muñoz y Muñoz.—Eduardo Rubio.—Miguel Ibañez.—Fausto Ibañez.—Francisco Andrés.—Juan Soriano.—Eloy Yagüe.—Pascual Ibañez.—Antonio Forté.—Pascual Palao.—Juan Iniesta Esteve.—Francisco Tejolet.—Pedro Beltrán Payá.—Juan Carrasco Miralles.—Miguel Soriano Diaz.—Francisco Lorenzo Palao.—Jesús Ortega Lax.—Jesús Rayado.—David Soriano.—Manuel Palao.—Rogelio Beltrán Ibañez.—Pedro Martínez Alonso.—José Azorin.

Pensamientos

La indiferencia es síntoma de muerte; el ideal, de vida: arrojos de nosotros la primera, si se ha de salvar la Patria.

La voluntad puede muchas veces más que el talento.

Un centro nuevo de enseñanza, es un paso más que dá el progreso hácia la perfectabilidad humana.

La humanidad no habrá llegado á su perfección, mientras existan los presidios y los ejércitos; producto del odio individual los primeros, y del colectivo los segundos.

Los nervios de la humanidad son los intelectuales.

Las limosnas que se dan á los menesterosos, son servicios que se prestan á Dios, que con el tiempo tendrán su debida recompensa.

La razón y el derecho dan virilidad.

El mejor y más exacto definidor de los hechos del hombre, es su propia conciencia.

Diego Hernández Illán.

LO DEL DIA

MIEDOS PUERILES

Así deben calificarse los que siente el Sr. Silvela porque pueda oír el Rey, en la apertura de las Cortes, algún ¡Viva la República!, imprudente desde luego, que puedan dar los republicanos.

Con las manifestaciones que con este motivo ha hecho el jefe del Gobierno, no ha conseguido otra cosa que dar importancia á lo que no habiéndolo hecho obligado en el programa, ó hubiera pasado inadvertido, ó se hubiera lamentado por todos.

El Rey debe saber que hay republicanos en España y que hay carlistas y antidinásticos, porque á los Reyes no debe ocultárseles la verdad, aunque les moleste; que de saber esas cosas aprenderá no poco para el ejercicio de su cargo, que, supremo y todo, al cabo es un cargo nacional, que tiene por encima de él la Constitución del Estado.

Y esto dando por supuesto que tengan algún fundamento los temores del Sr. Silvela, en cuanto á lo de los vivos, que no creemos que lo tenga, pues, con la misma ocasión de la apertura de las Cortes, han dado los republicanos las pruebas de respeto debidas á la legalidad.

También el hecho de que el republicano Sr. Llano y Persi, sea, por sus años, el presidente de edad de la sesión inaugural, dicen los periódicos que preocupa al Sr. Silvela, como si el anciano demócrata no fuera una persona de seso y de madurez para hacer una niñada.

Lo que hay que inculcar al joven monarca es aquella grandeza de espíritu de su augusto padre, que llegó á decir en Santander á un ilustre republicano:

—A mí no me asusta la República; el día que la nación la quiera, yo no le pediré otra cosa que poder vivir en paz en ella, como un modesto ciudadano.

Y hablando así y sin temores pueriles es como se hace decir á la gente, con los labios ó con el corazón: "Hay monarquía para rato".

Ahora, si se cree, ó si se hace creer que la Monarquía se bambolea con un viva, entonces... gori gori...

MUY BIEN QUE ESTÁ...

Vaya si está bien. ¡Como que era un abuso!

El que por algún motivo tenía que personarse en el juzgado, ó en la audiencia, ya sabía que había perdido la mañana; y con la mañana, si era jornalero, medio jornal; y si comerciante el correo y el atender á asuntos particulares, y cada cual lo que más cuenta le tenía.

¡Y gracias si no tenía que vol-

ver y perder dos ó tres días más! Porque se ha dado muchas veces el caso de estar citados testigos y jurados á los juzgados, ó á la audiencia, para las diez de la mañana, y espera que te espera, han dado las once, y las doce... y ¡la una! y ni los testigos declararon, ni los jurados se constituyeron en tribunal; despidiéndolos el ugier ó el portero, para el día siguiente, á la misma hora y con puntualidad.

Contra estos abusos y contra tan lastimosa disipación de tiempo, se ha dado una disposición por el Ministerio de Gracia y Justicia, para que tengan efecto á la hora que se les señale, los actos ó diligencias judiciales, en que han de intervenir testigos, jurados, etc., y demás particulares á quienes la administración de justicia demande su auxilio.

La disposición no puede ser más oportuna, ni más necesaria, ni más útil, ni mejor para curar la odiosidad que se tiene en general á acudir á los requerimientos judiciales.

¿Pero se cumplirá?

¡QUÉ CONCLUSIONES!

El congreso internacional de medicina ha sido un suceso altamente honroso para España. Así lo reconocen propios y extraños.

Pero algo de lo que el concilio ha definido como artículo de fé científica, ya estaba en las conciencias, ya no lo ponía nadie en duda.

Por ejemplo, en un esquema de conclusiones, se define:

Que el vino puro de Jerez es bueno, que surte efectos medicinales y que es insustituible como tónico para los nerviosos, ancianos, neurasténicos, etc.

Ya habia dicho D. Federico Rubio que "del vino de Jerez, era bueno el uso y hasta el abuso".

El vulgo de las gentes, sabemos eso y algo más de eso: que el vino de Jerez, puro, bueno, medicinal, insustituible, milagroso, reparador... es muy caro, no podemos usarlo más que *in extremis*. Mandados confesar.

Cosa que tal vez no sepan los congresistas.

Seamos justos

Si: «El Correo» se inspira en un alto espíritu de justicia, debe concretar más los cargos que hace á los señores Rubio y Closa por negligencia en el cumplimiento de sus deberes concejiles.



LA SEÑOPA

Doña Emilia Gallego, de Bernal

HA FALLECIDO

Á LAS NUEVE DE LA NOCHE DEL DIA DE AYER Á LOS 30 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SS.

R. I. P.

Su afligido esposo Don Juan Bernal Gallego, y desconsolado padre Don Bartolomé Gallego, padres y hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos que la encomienden á Dios en sus oraciones y se sirvan asistir á su funeral y entierro que tendrán lugar: el primero á las nueve de la mañana y el segundo á las cuatro de la tarde de hoy en la iglesia parroquial del Palmar; por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Palmar 7 de Mayo de 1903.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Ni al alcalde ni al Sr. Closa le gusta subirse al púlpito y pregonar la labor tan oscura como penosa y difícil que están haciendo para mejorar todos los servicios que les están encomendados, dentro naturalmente de los medios de que pueden disponer.

Lo que desean esos señores, es que les ayuden con el consejo y los alienten con una sana crítica; y nó que sin motivo razonado se les moleste por gusto.

El alcalde no cesa de imponer multas por faltas á las ordenanzas municipales: prepara la modificación de algunos servicios logrando economías y mejorando al mismo tiempo; tiene en estudio la construcción inmediata de un grupo de escuelas graduadas y la de un matadero; el tendido de tubería de hierro para el riego de calles y pasajes, y algo nuevo para la feria de Septiembre. Pero todo esto necesita consignación en los presupuestos y hasta que nó se haga el adicional y se aprueben los proyectos nada se puede hacer.

Las obras de la Trapera no han cesado, pues se está labrando piedra para que no falte cuando se empiece á colocar, que será el próximo lunes.

En cuanto al Sr. Closa, debemos decir en honor de la verdad, que nó falta una sola mañana en la inspección tan molesta que se ha propuesto ejercer en la plaza de abastos, y nó pasa día que ne imponga multas y corrija deficiencias y desmanes. Pero las malas costumbres no se modifican en un momento y es preciso tener la constancia que este digno concejal tiene para nó desmayar en su laudable empeño.

Anteayer mismo se enterraron una uaca y un novillo muertos de enfermedad; se decomisaron dos reses destinadas á la venta, muertas en la huerta sin la inspección facultativa, y se multó á otro expendedor de carne, del radio, por el mismo motivo, dejano cesante á un pedáneo por nó auxiliar á la guardia municipal.

Seamos justos, querido colega, y guarde su fina sátira para los concejales que ni siquiera se toman la molestia de asistir á las sesiones.

OBRAS EN YECLA

Dice «La Correspondencia de España»:

«Para secundar los deseos del gobierno, la Compañía de los ferrocarriles de Villano, A'coy y Yecla, ha ofrecido ayer, por medio de sus representantes, Sres. Mauri é Ibero, al señor ministro de Obras públicas, emprender inmediatamente la construcción de la línea de Yecla á Jumilla tan pronto como queden aprobadas las obras ejecutadas hasta la misma población de Yecla.

El señor ministro, en sus deseos de que principien en segui-

da las obras que interesan á toda aquella comarca, ha ofrecido el pronto despacho del expediente que se interesa.»

Boletín oficial

El del día 5 contiene lo siguiente: Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, sobre propuestas y nombramientos de Jueces municipales.

Datos electorales.

Registros mineros: de 12 pertenencias para la mina «La Gitana», en término de Lorca, por D. Francisco Jimenez Meseguer: de 100 idem para la mina «Complemento», en término de Alhama, por D. Anselme Rañón.

Anuncio de subasta para el aprovechamiento de 1.000 quintales métricos de esparto; de los montes de propios de Lorca.

Otro de la Comisaria de guerra de Cartagena para contratar por dos años el servicio completo de limpieza de todos los edificios militares de aquella plaza.

Edictos sobre contribuciones.

Distribución de fondos del Ayuntamiento de Mazarrón en el mes actual.

Edicto de la Alcaldía de Cartagena sobre alineación de la calle de la Puerta de la Villa.

Edictos judiciales.

AL CARIÑENA

Tu mosto azucarado, Cariñena, guarda lumbres de todos los ardores, y matices de todos los abores y matices de la más rica colmena.

Tú disipas ó aduermes toda pena, borras ó entibias todos los dolores, y en la rondalla engendras, soñadores, los cantares de loz que el amor llena.

¡Oh, rancio vino generoso, hermano de la guitarra donde canta y llora sus tristezas el pueblo castellano!

tú eres su sangre hirviente y bullidora; ¡en tiende en él tu fuego soberano y báñelo tu rosicler de aurora!

JOSÉ MARTINEZ ALBACETE.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY, Jueves 7 de Mayo.—San Estanislao; San Benedito; Santos Augusto, Agustín y Domitila, mártires; y San Cuadrato. SANTOS DE MAÑANA: Nuestra Señora de los Desamparados; la Aparición de San Miguel Arcángel, y San Eladio.

VELA Y ALUMBRADO. Está hoy en las Capuchinas por don Luis Ayuso y Bonnemaísón. Mañana en San Miguel.

CULTOS

Las Flores de Mayo. En San Andrés continúan las

Flores de Mayo en honor de la Santísima Virgen del Amor Hermoso, por las mañanas después de la misa de ocho y por las tardes á las cinco. Todos los días habrá sermón: hoy predicará D. Eliseo Mateo Fernández, coadjutor de Nuestra Señora del Cármen.

En Santa Catalina, á las seis y media de la tarde.

En la Purísima, al toque de oraciones, habiendo sermón los domingos por un P. Franciscano.

Novenas de San José

Continúan en las iglesias siguientes:

En las Capuchinas, á las cinco de la tarde, exponiéndose Su Divina Magstad; y aplicándose la Estación por los bienhechores del Santo Patriarca vivos y difuntos. Todas las mañanas á las ocho habrá misa rezada en el altar del Santo y aplicada por una persona piadosa.

En San Antonio, á las seis de la tarde. Hoy es por la intención de D. José López Marín, en sufragio de su difunta madre.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 6 DE MAYO:

TEMPERATURA: A las ocho de la mañana, 18 grados y 0 décima. A las tres de la tarde, 21 grados y 8 décimas. Temperatura máxima, 23 grados y 7 décimas. Temperatura mínima del día, 13 grados y 0 décimas. Temperatura al sol, 30 grados y 7 décimas. Idem nocturna, 10 grados y 7 décimas.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las ocho de la mañana, 754'0. A las tres de la tarde, 752'0.

DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las ocho de la mañana, SO. viento.

A las tres de la tarde: SO. brisa.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, despejado. Por la tarde, casi despejado.

EVAPORACIÓN: 14'2 milímetros.

AVISOS DEL DIA

ALMONEDA. Por ausentarse de la venta, un entredós con un magnífico espejo, una mesa de ministro y otros objetos. Darán razón en San Nicolás, 31. Fonda de España. 4

PAN MORENO.—En la plaza de San Julián, núm. 5, se expenderá todos los días pan moreno, superior los 800 gramos á 25 céntimos. 15-14

ALMONEDA.—De varios muebles casi nuevos. Corredora 10, 2. 6-4

VENTA. Se vende en el Camino de Espinardo un magnífico hotel, con un trocito de huerto, para recreo del mismo; y que fué propiedad de don José Garrido; y al mismo tiempo se venden cuadros en lienzo, pintados al óleo, antiguos. Para informes, Frenería número 40. 3

SE DESEA uno ó dos caballeros para vivir en familia, ó habitaciones amuebladas. Darán razón en esta imprenta. 10-10

EL CENTAURO.—CONFITERIA.—Merengues de fresa, por mañana y tarde.

OFICIAL DE PELUQUERO.—Se necesita uno que sepa su obligación en la barbería de Juan Chicano, plaza de San Francisco, frente á las Monjas Isabelas.

COSTURERA.—Hay una que va á las casas donde se la llame. Calle de la Traición núm. 14. 3-3

SAL. Pedid en todas partes, sal de las Salinas de Sangonera.—Depósito central: Carril, 7. 12

DEPENDIENTE.—Se necesita uno de droguería, que esté muy práctico en el mostrador, con buenas referencias. Se dará razón en esta redacción.

INTERESANTE

Acaban de recibirse en el Centro de Novedades de Jesús Belmar y Dolores Martínez, un gran surtido en modelos de sombreros de señoras y señoritas de las mejores casas de Madrid y extranjeras, así como también bonitas novedades en adornos y artículos de fantasía.

No ha olvidado Belmar traer un gran surtido en sombreros de caballeros y niños y las últimas novedades en sombrero paja.

Así pues nó dejen de visitar este gran establecimiento y encontrarán en él las últimas novedades en sombreros para señoras, caballeros y niños.

Se confeccionan toda clase de sombreros.

Precios económicos.

NO EQUIVOCARSE 2

La Gran Novedad.—Platería 27 y 28

NOTICIAS LOCALES

Defunción y entierro

Ha fallecido en esta ciudad el antiguo y honrado maestro carpintero D. Manuel Martínez Sánchez.

Su entierro se verificó ayer tarde desde la iglesia parroquial de San Pedro, seguido de numeroso acompañamiento.

A su aflijida familia y especialmente a su nieto, nuestro amigo don Luis Lorca, enviamos nuestro pésame por tan dolorosa pérdida.

Audiencia

Causas para hoy.
Para mañana hay señaladas en la sección primera tres causas de los juzgados de Cartagena, Totana y San Juan, por desacato á la autoridad, disparos y lesiones, y raptos, contra Domingo Gutiérrez, Marcelo Martínez y José Jara.

Defensores, Sres. Cañada y García Muñoz; procuradores, Sres. Salvat y Bermúdez.

En la segunda cuatro de los juzgados de Cartagena y Totana, por disparos, lesiones, hurto y atentado contra Francisco Zarco, Hilario Yufera é Isidro D. Pérez.

Defensores, Sres. Cañada, Revenga y Cierva; procuradores, señores Ruiz, Piqueras y Narbona.

Sufragios

En la iglesia parroquial de Santa María, se celebraran mañana, misas cada hora, desde las seis á las doce que se diran tres, por las almas de D. Manuel Márquez Garvier, su esposa D.ª Fernández Sánchez de León y hermana D.ª Tomasa.

Sus hijos y sobrinos D. Nicolás Nicola y D.ª Carmen Márquez, supliran á sus amigos y personas piadosas la asistencia á dichos cultos.

Explosivos

El representante de la «Unión Española de Explosivos» ha pedido autorización á este gobierno civil para remitir á Totana, á la consignación de D. José Cayuela Ballester, 50 kilos de dinamita y 100 de pólvora; á don Basilio Robles Mañas, de Mula, 79 de pólvora; á D. José Antonio Sánchez, de Archena, 75 de id. y á don Crispin Pérez Bolea, de Cartagena, 75 id. id.

Delegación de Hacienda

Para hoy estan señalados en la Delegación de Hacienda, los siguientes pagos:

D. Leandro Sánchez, 50. 365'03 pesetas; D. Luis Bolarin, 593, y D. Francisco Franco, 22,84.

Bastones

En el BAZAR MURCIANO encontrará el público los más elegantes, bonitos, caprichosos y baratos bastones.

Nombramiento

Ha sido nombrado Director Técnico de la fábrica de luz eléctrica «La Electromotora» nuestro querido amigo, el Sr. D. Francisco Marcellino Bagnasco.

Militares

La Comandancia militar interesa del Ayuntamiento la citación de Francisco y Francisca Ortega, para un asunto que les interesa.

—El Intendente del Ejército don Luis Romero Sainz y el Comandante de Infantería excedente D. Mariano Serrano, deben presentarse en la zona para recoger cartas á ellos dirigidas.

Título

En la secretaria de Instrucción pública se ha recibido un título de Licenciado en Filosofía y Letras, expedido por la Universidad Literaria de Valencia, á favor de D. Antonio Salas Segura, de Vera (Almería).

Multa

Por infringir las ordenanzas municipales arrojando inmundicias á la vía pública y tenerla ocupada con gruesas piedras, han sido denunciados á esta Alcaldía tres sujetos, imponiéndosele la multa de 2 y 5 pesetas.

Viajero

Anoche en el exprés salio para Madrid, donde permanecerá una corta temporada nuestro querido amigo D. Pedro García Villalba.

«La semana cristiana»

Hemos recibido el cuaderno 29 de la «Semana Cristiana», que comprende los días del 4 al 10 del co-

rriente Mayo, ambos inclusive. Se vende á 25 céntimos, como los demás que van publicados, en la redacción de este periódico.

Número agotado

Se han pedido más ejemplares del número último de la «Última Moda», que se ha agotado en Murcia porque era muy interesante. Habrá mañana ejemplares.

Defunción

A los 82 años de edad falleció el día 4 del corriente, en Fortuna, la respetable señora D.ª Josefa Lozano Pérez, viuda de Gomariz.

Enviamos nuestro pésame á su apreciable y distinguida familia.

Denuncia

Francisca Hernández Alcaráz, de 27 años de edad, vecina de la calle del Arbol, ha denunciado en la inspección de vigilancia á dos jóvenes conocidas por las Purulas, las cuales, según manifestaciones de la Francisca, le propinaron una descomunal paliza.

Del hecho se ha dado parte al juzgado correspondiente.

Regreso

Ha regresado de su viaje por Barcelona y otras capitales fabriles, después de adquirir grandes partidas de géneros de altas novedades y elegancia, nuestro distinguido y apreciado amigo el rico comerciante, dueño del establecimiento de tejidos que existe frente á la iglesia de San Bartolomé, D. Francisco Carrillo, á quien enviamos nuestro saludo de bienvenida y felicitamos por el buen gusto que ha demostrado en la adquisición de géneros para la entrante temporada de verano.

Modas.—A las elegantes

Madame Viset, modista parisiense acreditadísima de sombreros, tiene el gusto de notificar á las señoras y señoritas de esta capital, que el 15 del corriente llegará á esta, procedente de París, con un grandioso y extenso surtido de modelos para señoras y señoritas, niñas y niños, los que tendrá expuestos en el acreditado comercio de la señora viuda de Baños y á disposición de las elegantes en casa de la no menos acreditada y conocida Antonia Martínez.

Título

En la secretaria de Instrucción pública de esta provincia se ha recibido un título de practicante expedido por la Universidad de Valencia á favor de D. Francisco Díaz y Hernández, vecino de esta ciudad.

D. Quijote de la Mancha

Se vende una magnífica edición del «Quijote», con letra gruesa, por la mitad de su valor. Con hermosas láminas. Para verla y tratar, en la redacción de este periódico. 3-1

Alcances

Los herederos del soldado fallecido Doroteo Sánchez Navarro, pueden reclamar sus alcances al regimiento infantería de Isabel la Católica, en la Coruña.

Natalicio

La joven esposa de nuestro amigo D. Gregorio Meseguer Sanz, ha dado á luz con toda felicidad una encantadora niña.

Por tan fausto suceso enviamos nuestra enhorabuena á los jóvenes padres de la recién nacida.

Albacete

Víctima de rápida dolencia, ha dejado de existir en Villarobledo nuestro respetable amigo el Sr. D. José Sandoval y Arce, cumplido caballero y persona estimadísima en aquella población, como tambien en esta capital, por las nobles y excelentes cualidades que le distinguían.

El Sr. Sandoval pertenecía á una de las familias más ilustres de Villarobledo.

Reciban la expresión de nuestro sentimiento, por esta nueva é irreparable desgracia que los agobia, los señores hijos y demás parientes del finado.

—Anoche pasó por esta capital, con dirección á Madrid, nuestro respetable amigo D. Francisco López Chicheri, jefe del partido conservador de esta provincia.

En la estación le saludaron muchos amigos políticos y particulares.

—En la vista de un pleito procedente del juzgado de Cieza, informaron ayer ante la sala de lo civil de esta Audiencia los notables abogados Sres. Guardiola y Alcázar.

SE COMPONEN abanicos, calle de la Reina, núm. 4. 30-13

Fonda-Restaurant Nieta

Cubiertas de 2 pesetas 50 céntimos

MENÚ DEL DIA 7 DE MAYO.
ALMUERZO

Tortilla de jamón.
Fricandó con guisantes.
Bistek con patatas.
Guindas en almibar.
Entremeses y hors d'oeuvres.

COMIDA

Puré Permantier.
Pescado á la madrileña.
Espuldillas con salsa de tomate.
Rozbil á la inglesa.
Crema de vainilla.
Entremeses y hors d'oeuvres.
Recibidas langostas frescas.

Las manifestaciones Republicanas Y LOS TRIBUNALES

De la circular del Fiscal del Supremo:

«Importa recordar que el art. 181 del mismo, declara que son reos de delito contra la forma de gobierno establecida por la Constitución los que ejecutaren cualquiera clase de actos ó hechos encaminados directamente á conseguir por la fuerza ó fuera de las vías legales que se reemplaza el Gobierno monárquico constitucional por un Gobierno monárquico absoluto ó republicano, habiendo declarado el Tribunal Supremo, por sentencias fechas 2 de Junio y 29 de Septiembre de 1894, que el hecho de exaltar á la coalición á las diferentes fracciones del partido republicano para derribar las instituciones actuales, constituciones actuales, constituye el delito definido en este artículo, en relación con el 185 del propio Código, si el tono de estas provocaciones revela que la lucha de que se trata es la material, siquiera no se determine momento concreto é inmediato para realizarla.

Asimismo prescribe el art. 182 que delinquen contra la forma de gobierno los que en las manifestaciones políticas en toda clase de reuniones públicas ó en sitios de numerosa concurrencia dieren vivas ú otros gritos que provocaren aclamaciones directamente encaminadas á la realización de los objetos determinados en el artículo anterior, ó pronunciasen discursos ó leyeren ó repartieren impresos, ó llevaran lemas y banderas que provocaren á la realización de dichos fines, precepto y sanción que alcanza al grito de «viva la República», dado y contestado en reuniones numerosas, según se declara en la sentencia del Tribunal Supremo de 26 de Noviembre de 1888; grito que, cuando no esté comprendido por las circunstancias del caso, en dicho artículo, lo estará en el 273, que pena los que sean provocativos de rebelión ó sedición en cualquiera reunión ó asociación ó en lugar público, así como la ostentación en los mismos sitios de emblemas que provocaren á la alteración del orden público, en cuyo caso se encuentra el hecho de dar vivas en las calles á la República, con arreglo á las sentencias de 12 de Enero de 1882 y 24 de Abril de 1893, no contradichas antes ni después por ninguna otra.

Y es, por último, necesario tener presente á este propósito el art. 582 del propio Código penal, que castiga la provocación por medio de la imprenta, el grabado ú otro medio mecánico de publicación, á cualquiera de los delitos comprendidos en el mismo, así como las sentencias de 4 de Julio de 1885 y 19 de Enero de 1889, que lo interpretan en cuanto se relaciona con las provocaciones á la rebelión ó sedición y estiman comprendida en su texto la declaración de ser necesarios movimientos de fuerza para el afianzamiento de las libertades públicas.»

Comparecencia en los Juzgados y Tribunales

Para evitar molestias

La «Gaceta» de ayer publica una real orden del ministerio de Gracia y Justicia, encaminada á evitar las molestias que sufren las personas que tienen que acudir á los juzgados y tribunales, cuando, á pesar de ser citadas á una hora determinada, se les hace esperar una ó dos horas ó más.

En virtud de esta disposición, para todas las diligencias y actos judiciales á que hayan de comparecer personas determinadas, como declaraciones de testigos, vistas y otros analogos, se fijará de antemano la hora precisa á que deben verificarse y comenzarán con toda puntualidad á la hora señalada, y si no pudieran co-

menzarse á aquella hora, se hará constar en las actuaciones la causa del retraso.

Sin perjuicio de las correcciones disciplinarias que las Salas de gobierno del Tribunal Supremo y de las Audiencias territoriales, dentro de sus respectivas competencias, puedan imponer por las infracciones que se observen, el presidente del Tribunal Supremo pondrá semestralmente en conocimiento del ministerio los retrasos injustificados que hayan ocurrido en las Audiencias y juzgados.

Cartagena

Ayer se reunieron en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los mineros de este distrito, á quienes afecta el desagüe del Baal.

Presidió el acto el gobernador civil de la provincia Sr. Contreras.

El Sr. La Cierva dió cuenta de los trabajos hechos para que las minas reciban los beneficios del desagüe, habiéndose encontrado una fórmula para excluir de contribución á las minas que tienen sus labores en agua.

A propuesta de dicho señor se acordó dar un voto de gracias á los Sres. Guardiola y Moncada, autores de un estudio sobre el desagüe.

Después se leyó el reglamento porque ha de regirse el Sindicato, siendo aprobado y como no hubo otra cosa de qué tratar se levantó la sesión.

—Nuestro estimado colega la «Gaceta Minera y Comercial» cotiza esta semana el quintal de plomo en depósito de embarque á 66,75 reales y á 12,50 la onza de plata.

—La huelga de cargadores de plomo del muelle de Santa Lucía ha continuado hoy lo mismo que ayer, con la sola diferencia de no haber trabajado los ingleses de la tripulación del buque que está cargando más que en las faenas de abordó.

En tierra los ingleses han sido sustituidos por algunos españoles que han solicitado trabajar.

Dijose ayer que los comerciantes exportadores de mineral de hierro pararian los trabajos de carga como acto de solidaridad con los exportadores de plomo; pero no ha resultado cierto, pues en ninguna de las dos reuniones que celebraron ayer se tomó tal acuerdo.

—Según nuestras noticias es ya un hecho el establecimiento de trenes rápidos entre Paris y Cartagena.

El itinerario que han de seguir los mencionados trenes será Paris, Marsella, Barcelona, Valencia, Alicante, Cartagena, y viceversa.

El servicio consistirá en tres trenes rápidos semanales con carruajes de lujo y todos los adelantos de esta clase de locomoción.

En Cartagena combinarán estos trenes con los vapores franceses á la Argelia de la Compagnie Generale Transatlantique.

Para caballeros

EL MARTILLO DE ORO, frente al Café Oriental, regala por 10 pesetas un corte de traje pura lana.

A más por 6 pesetas, vende un buen traje de puro hilo.

Esta locura es solo por 15 días.

NOTA.—Esta casa hace estas operaciones tan solo por complacer al público. 11

CONTRA EL SOL

Persianas

Gran depósito de todas clases y medidas, de hilo y de cadencia, de las mejores fábricas.

Inmenso surtido en transparentes para despachos y miradores, en varios dibujos, á precios sin competencia.

También se arreglan las viejas de todas clases.

ESTERERIA DE JOSÉ FUSTER
calle de la Sociedad, 12 25-8

Azúcar de caña

blanca, molida, superior, á 1'13 pesetas el kilo.—Zambrana, esquina á la Rambla. 10

TELEGRAMAS

De ayer tarde

MADRID 6.

A las 3'30.

Comunican de Tanger que en aquella población circula el rumor de que el Roghí ha sido asesinado por algunos de sus partidarios que se habían vendido al Sultán.

El Presidente del Consejo ha manifestado á los periodistas que le han interrogado sobre esto, que el Gobierno no tiene conocimiento de esta noticia.

El Gobierno ha hecho ya la distribución de los cargos parlamentarios.

La primera vicepresidencia del Congreso la desempeñará el exministro de la Gobernación señor Ugarte; la segunda el señor Cobian y la tercera el Sr. Gonzalez Besada.

Para secretarios han sido designados los Sres. Conde de San Luis y Cuesta.

El Sr. García Alix presidirá la Comisión del mensaje y el señor Ugarte la de actas.

De anoche

A las 8'40.

El ministro de Gracia y Justicia Sr. Dato prepara un proyecto de ley sobre reforma de la justicia municipal, para presentarlo á las Cortes en una de las primeras sesiones.

También se propone el señor Dato complementar en brevísimo plazo las reformas notariales.

Varios cablegramas recibidos de Nueva-York comunican que á consecuencia de un choque entre dos vapores, han perecido ahogados treinta pasajeros.

Se ha desmentido autorizada-mente el rumor que circulaba sobre el asesinato del Roghí.

Bolsa: Cotización de hoy, 75'95 Cambios: París, 36'00.—Londres, 34'24.

A las 8'45

Se ha celebrado Consejo de ministros, presidido por Silvela. La Nota oficiosa facilitada á la Prensa dice:

Que examinados detenidamente todos los informes recibidos sobre los tristes sucesos de Infiesto, Almería y Jumilla, resulta que el Cuerpo de la guardia civil cumplió con la ley.

La conoitación de las pasiones añade, contra los austeros guardadores de la sociedad, compromete los intereses esenciales del Estado.

Se ha indultado de la pena de muerte á tres reos de Córdoba y Cuenca.

El ministros de Hacienda expuso á sus compañeros los medios de normalizar el pago de alcances á los repatriados.

El Consejo autorizó al señor Rodriguez Sampedro para hacerlo, hasta que las Cortes resuelvan.

De la madrugada

MADRID 7

A las 3 15.

D. Fernando Merino ha comunicado al presidente del Consejo Sr. Silvela, los acuerdos tomados por el directorio del partido liberal.

Telegramas recibidos de Gijón comunican que los obreros declarados en huelga en aquella población ascienden ya á diez mil.

Escasean los carbones para la exportación.

Varios telegramas recibidos de Melilla dan cuenta de que el Roghí después de haber sostenido un reñido combate, ha entrado en Tazza.

ALMODOVAR

Sección Amena

UN CONSUELO

(PENSAMIENTO ALEMÁN)

Sin maldecir tu destino, soltera, si no te casas, sigue alegre tu camino: de las uvas se hace vino y con uvas se hacen pasas. El tiempo, con su acidez, muy agrios vuelve, tal vez, añejos vino y amor: las pasas, en la vejez, guardan su dulce sabor.

Juan José Herranz.

CANTARES

A la Srta. C. M. P. Bobadilla

Lo mismo que las cerezas son mis penas; madre mía, que unas se enredan en otras y no acaban en la vida.

He visto palidecer de envidia al mirar tu cara, aquellos claveles rojos que tienes en tu ventana.

Un rayo de sol curioso penetró por tu ventana y palideció de envidia, al ver tu cara gitana.

Por culpa tuya se han roto los lazos que nos ataban; la cuerda siempre se rompe por donde está más gastada.

El amor para los viejos, es como rayo de sol que calienta desde lejos. ¡Virgencita del Socorro, quitadme la vida antes que yo la vea con otro!

José Heredia Machado.

Ayer pasé por tu calle, y estabas en el balcón; te miré, no me miraste... y se me heló el corazón.

Aunque dicen que me quieres, aún no he visto ese cariño ¿o es que no me lo demuestras porque te parezco niño?

Dime si me quieres, niña; y no me hagas padecer; corresponde á mi cariño y... ya verás que querer.

J. M. O.

A mi simpática amiga Amparo Manzano

Si fuera un Campoamor, bella Amparito, cuántas cosas, feliz, yo te diría Mas como faltan á mi pluma encantos decirte lo puedo, luz del día.

Que eres un ángel de hermosura lleno, que eres más bella que el Abril florido; que es tu cuerpo al andar nardo oloroso por leve brisa en el jardín mecido.

Que son tus ojos dos divinos cielos que la vida y la muerte dan al par, y que tu boca es un clavel de púrpura cuyo aroma despierta al respirar.

Que son tus dientes perlas tan preciadas como el oro que adorna tu cabeza, y, en fin, que Dios te dió hermosura tanta, porque admirase el mundo su grandeza.

Mas como faltan á mi pluma encantos, decirte lo puedo, luz del día; si fuera un Campoamor, bella Amparito, cuántas cosas, feliz, yo te diría...

Sebastian Cáceres Orozco.

CHARADAS

Solucioná la anterior: Elegante. Al charadista Jesús M. Olmos

La «primera» con «tercera» en la huerta la hallarás; la «segunda» repetida á las niñas les oírás la segunda es una letra que en el alfabeto está y el «todo» de la charada en los jardines verás.

Cataplúm.

A las Srtas. Carmen Perez y Concha Paez (Pintar)

Tiene la «prima-doble» la manía (mira V. que es «prima-cuarto-quinta»?) de que te ha «quinta-primas» con «tercera» un chico muy gallardo que es artista; y no «quinta-dos» mucho aseguraban que «á llevarte piensa buena amiga cuando su ardiente afán colmado vea, de enlazarse contigo que es su deseo; admirar la belleza de la «todas» que es región de la Grecia muy antigua.

José María de Alba.

A Nizroa y José Vinader

«Prima-dos» parte del cuerpo «tercia-cuarto» un escritor, y el «todo» de la charada tiene excelente sabor.

El Pez Espada.

NOTA.—A la charada con premio, que publicamos de Diago, solo se ha presentado una solución cierta: la de D. P. L. que remitió: Campos. Le entregamos el libro.

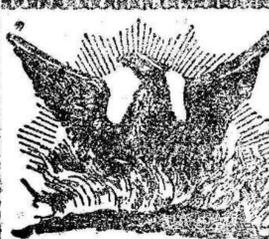
PABLO MARTINEZ

Calle de Sagasta, 32 y 34. MURCIA.

Máquinas para coser **WERTHEIM**, de todos los sistemas.—Enseñanza gratis y á domicilio
Máquinas para hacer calceta y géneros de punto, con los últimos adelantos.—Enseñanza completa.
Camas de Hierro Inglesas y del País.
Camas de Madera de haya desde 25 pesetas
Colechones de muelle de todos los sistemas. Telas metálicas sueltas.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO. 15-5
Unico depósito en Murcia: Pablo Martinez

1832-1900
Después de casi tres Cuartos de Siglo
de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos resultados la



ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL

siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE.

Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

BÚSQUESE SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" DE
LANMAN & HEMP, New York,
COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO
TÓNICO NUTRITIVO
KOLA, COCA, GUARINA, CACAO y FOSFORO ASIMILABLE

Cura la Anemia, Raquitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía Intestinal, etc. etc.
Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos.—SIN RIVAL PARA LOS NIÑOS Y ANCIANOS.

FARMACIAS DE PINEDO É HIJOS
G AN VIA, 14, Y CRUZ. 10. BILBAO
En Murcia, A. Ruiz Seiquer.—Pídase en todas partes. 15-4

EL RSÉCO PARISIÉN
Ultimas creaciones; modelos recientemente llegados de París. Extenso surtido de telas y adornos, gustos modernos. Se hacen corsés á medida, desde los más modestos á los más elegantes, con gusto y economía.

M. GONZALEZ
(FRENTE Á CORREOS)
S. Cristóbal, 6, Murcia
15-5

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Curación segura del 98 por 100 de los castranos crónicos del estómago ó intestinos aunque lleven 25 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, las acedias, vómitos, diarreas, hiccups del estómago, dispepsias y catarrfos intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y beneficia. Es reconocido por los médicos. Botella 5 pesetas. Barcano, 23, Barcelona. Madrid. Diez años de éxito.

En Murcia: Dr. Ruiz Seiquer, y principales farmacias. 16-3

GRAN ZAPATERÍA FLATERIA, núms. 1 y 3.
FRENTE A LA SOMBRERERÍA DE D. MANUEL SIERRA

En este acreditado establecimiento se ofrece al público un completo y variado surtido en toda clase de calzado á los precios más limitados que se han conocido.

Visitadle y os convencereis

Especialidad en botas con suela de cáñamo para caza y campo
También existe numeroso surtido de cremas y pastillas y para el calzado de color lona. 10

Farmàcia CATALANA

SECCION DE ARTÍCULOS DE ORTOPEDIA:

- Aparatos de curación é higiene.
- Artículos de goma elástica y de caucho.
- Bragueros de varios sistemas y calidades.
- Biberones, var 5^{do} surtido.
- Fajas ventrales de todas dimensiones: confección esmerada.
- Geringas—Clisos—Irrigadores—Duchas de diferentes sistemas y precios.
- Geringas de goma, forma pera, de superior calidad á precios reducidos.
- Medias elásticas para varices de todos tamaños y calidades.
- Pulverizadores—Inhaladores—Aspiradores.
- Gasógenos para preparar agua de Seltz y bebidas gaseosas, de construcción garantida, buenos resultados y precios económicos.
- Instrumentos de cirugía de la casa Vicente Ferrer y C.ª Barcelona.
- Termómetros clínicos comprobados, variado surtido
- Sneros terapéuticos del Instituto Pasteur de París.
- Vacuna del Instituto Felix y Fúck de Suiza.

NOTA. Se detallan piezas sueltas de todos los aparatos indicados.

OXÍGENO PURO se sirve envasado en saos de tela impermeable con boquilla especial para su inhalación nasal ó bucal.

Por estar perfectamente lavado no hay necesidad del fraseo lavador usado hasta ahora que entorpece su rápida y fácil administración.

Según prescripción facultativa se prepara oxígeno saturado de vapores de eucaliptol, guayaquil, terpinol, creosota; esencias balsámicas y demás medicamentos usados en la medicación atmiátrica. Gran Centro de medicamentos.—Aguas Minerales.

Especialidades.—Materiales antisépticos. Oficina especial para el despacho de recetas con esmerada precisión y preparadas con medicamentos puros

del Lcdo. Pedro Peirani

al lado de la droguería de los SRES. FERRER HERMANOS Plaza de San Julian, MURCIA. 8-2

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito, Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Murcia: Farmacia de Ruiz Seiquer.
En Cartagena: Farmacia de J. Cotruello.
En Aguilas, F. Arcas; En Cieza, D. Sanchez; En Caravaca, P. Rodriguez; En Jumilla, J. Guillen; En La Unión, R. Comellas y A. Martinez; En Lorca, J. Sala; En Moratalla, J. Sanchez; En Mazarrón, M. Mendez; En Yecla, J. Azorin y en Bilbao, Santander, Gijón, y Vigo, la S. E. de Droguería General. 10-3

ESTOMACAL GO-FIL
TÓNICO EL MÁS PODEROSO QUE SE CONOCE

Una copita del Estomacal Go-Gil tomada antes de cada una de las comidas reanima las fuerzas, activa la digestión, estimula el apetito y es un poderoso reconstituyente del organismo.

Su empleo es utilísimo en las Dispepsias, Digestiones difíciles, Neurastenias y en la convalecencia de largas enfermedades. Se vende en todas las Farmacias y Droguerías. 3

SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica de Barcelona

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Oadiz y el 30 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ho He y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, India China, Ceilichina, Japon y Australia.

Tres viajes anuales: saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 Jueves.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Oadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escala en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Oadiz, Tanger, Larache, Babat, Casablanca y Maragan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquín del Piélagos» sale de Oadiz para Tangid Algeiras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Oadiz, los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costaferros y Países.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha heredado en su dilatado servicio. Bebidas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Bebidas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalero ó artesano, con facultad de regresar gratis al devover de un año no empiezan traspaso.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía prevéniene á los señores comerciantes, agrarultores é industriales, que recibirá y ocupará á los destinos que los mismos designen, las mercancías y notas de precios que son este objeto de su entrega.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo con viciros por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Oadiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Coruña. D. E. de Guardia
Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.
Valencia.—Sres. Dart y C.ª
Málaga.—D. Julio Duarte.
Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica. Puerta del Sol, 18.
Vigo.—D. Antonio Lopez de Noya.